

## **I CONCURSO DE CARTEL DEL MÁSTER EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.**

El Máster en Gestión y Evaluación del Patrimonio Cultural convoca el I Concurso de carteles con el fin de promover e incentivar el diseño de un cartel anunciador para la XVII edición (2016-2017).

Por este motivo y, a propuesta de la Comisión Académica del Máster, se publican las bases de esta convocatoria, que se regirán por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y demás normativas legales de aplicación.

### **PRIMERA. Objeto de la convocatoria.**

Cada año el Máster en Gestión y Evaluación del Patrimonio Cultural, difunde y anuncia la matriculación de su siguiente edición y este proceso administrativo se da a conocer a través de un cartel anunciador que se distribuye en formato digital a través de Internet y Redes Sociales y en formato físico en diferentes puntos, así como, en centros universitarios de otras ciudades españolas. Para cumplir con este requisito, se pretende que el cartel sea un elemento atractivo e informativo para los futuros alumnos del Máster.

### **SEGUNDA. Destinatarios.**

Podrán participar en esta convocatoria todos los alumnos que estén matriculados y cursando la edición XVI del Máster (2015-2016), pudiéndose presentar un máximo de 3 carteles por persona.

Cada cartel deberá ir acompañado de un sobre cerrado identificado únicamente bajo un título o lema y una pequeña descripción, en el interior del sobre se incluirá el nombre, apellidos, DNI, e-mail y teléfono del autor.

### **TERCERA. Característica de las obras.**

Los carteles presentados deberán incluir el siguiente texto:

XVII EDICIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL  
PATRIMONIO CULTURAL  
CURSO 2016-2017

300 horas de prácticas externas

Numerosas salidas de campo

5 becas específicas para estudiantes matriculados en este Máster

Máster interdisciplinar con orientación profesional

40 plazas

Órgano responsable: Facultad de Geografía e Historia. [masterpatrimonio@usal.es](mailto:masterpatrimonio@usal.es)  
Más información en: <http://mastergestionpatrimonio.usal.es>

Y deberán de tener insertados en un cintillo inferior los logos institucionales de la Universidad de Salamanca, la Fundacion Villalar-Castilla y León y el propio del Máster que se podrán descargar de la web.

Cada cartel será realizado en tamaño A3 y a cuatricomía a 300 ppp y serán presentados en formato digital en pdf, jpg,... (CD dentro del sobre). Una vez impresos y montados sobre un soporte ligero se expondrán en la Facultad de Geografía e Historia).

#### **CUARTA. Entrega y presentación de las obras.**

Las propuestas de los carteles serán entregados antes del día 15 de febrero de 2016 (14,00 horas) a la Dirección del Máster y, en caso justificado, en la siguiente dirección de correo electrónico ([masterpatrimonio@usal.es](mailto:masterpatrimonio@usal.es)).

#### **QUINTA. Selección de las obras.**

El Jurado estará formado por (los tutores del TFM del Máster) quien valorará las propuestas que mejor muestren la identidad del Máster y del Patrimonio Cultural hoy día, así como, en el caso del campo de la Historia del Arte diferentes períodos de la misma.

D<sup>a</sup>. Raquel Lara Ruíz. Presidenta.  
D<sup>a</sup>. Sara Núñez Izquierdo. Secretaria.  
D. Román Andrés Bondía. Vocal.  
D. Javier Andrés Pérez. Vocal.  
D<sup>a</sup>. Ana María Mansilla Castaño. Vocal.  
D<sup>a</sup>. Margarita Sánchez Simón. Vocal.

Concluido el plazo de recepción de los carteles se reunirá dicho Jurado al objeto de seleccionar los carteles que conformen la exposición de los mismos.

Se seleccionarán tres carteles estableciéndose los siguientes premios:

- Primer seleccionado, Cámara de fotografía digital y diploma acreditativo.
- Segundo seleccionado, Tableta gráfica para dibujos digitales y diploma acreditativo.
- Tercero seleccionado, Tableta gráfica para dibujos digitales y diploma acreditativo.

## **SEXTA. Aceptación de las bases.**

El hecho de participar en este premio supone por parte del concurrente la aceptación de todos los puntos contenidos en estas bases y las decisiones adoptadas por el Jurado.

Los participantes y seleccionados en la exposición autorizan la citación de sus nombres, así como, la reproducción fotográfica de sus imágenes.

El Máster se reserva el derecho de edición, exposición, reproducción y difusión por cualquier medio o soporte.

Los trabajos presentados deben estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose la dirección y el Máster exentos de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir de ello.

**Salamanca, noviembre de 2015**

**EL DIRECTOR DEL MÁSTER EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**